



# AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 30 / Junio de 2021

# ¿Qué SANIDAD queremos?



**a n a r c o s i n d i c a l i s m o   s a n i t a r i o**

# Presentación

Prácticamente desde que se declaró la llamada pandemia, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, encabezado por la inefable Isabel Díaz Ayuso, ordenó cerrar los servicios de urgencias de los centros de salud debido a la endémica falta de personal sanitario. La llegada de la pandemia también le sirvió de excusa para el cierre de la Atención Primaria de manera presencial. Una Atención Primaria que cuenta con la inversión por habitante más baja del Estado español. Eso se refleja, además, en el hecho de que, actualmente, para concertar una cita con el médico de cabecera en la Comunidad de Madrid, hemos de soportar una lista de espera de al menos diez días para ser atendidos telefónicamente. Y de dos semanas si queremos que la consulta sea presencial.

Ahora, la contundente victoria electoral de Ayuso, el pasado 4 de mayo, le ha dado alas para proseguir, con renovado entusiasmo, su plan de desmantelamiento de la Atención Primaria. Así, en estos días se ha sabido que la Consejería de Sanidad está elaborando planes “de contingencia” que contemplan el cierre de ambulatorios, en toda la comunidad, durante el verano por esa falta de personal sanitario. Un problema que se agravará con la llegada de las vacaciones.

Al hilo de este incesante proceso de demolición del sistema público de salud, que, como es sabido, no es exclusivo de la Comunidad de Madrid, abrimos las páginas de este número de AL TAJO con un largo texto publicado en forma de folleto por los sindicatos de CNT en Castilla y León con el título *¿Qué sanidad queremos? Anarcosindicalismo sanitario*, en el que comparten su visión sobre los problemas que aquejan a la sanidad pública.

Las páginas siguientes las ocupa el artículo *Laureano Cerrada, millonario y anarquista*, de **Fernando Barbero**, en el que se relata la azarosa vida de Cerrada, quien demostró que se puede ser un acaudalado potentado y permanecer fiel a los principios libertarios.

El texto que viene a continuación, *Paz social y “destino histórico”*, de **Roberto Pradas**, nos sitúa en la dictadura franquista, la cual, como asegura el autor, pretendió justificarse por la cooperación que se propuso imponer entre trabajadores y empresarios, y para ello un primer paso fue la búsqueda de una legitimidad de carácter histórico y moral.

Ya en las páginas culturales, además de tres comentarios de libros de reciente aparición, incluimos dos poemas: *Dosificadores*, de **Gonzalo Yolanda**; y *Soy una idiota*, de **Caterina Gogu**, este último traducido del griego y comentado por **Yanis Merinakis**. ■

# I Jornadas de Urbanismo en Aranjuez 2021

## Espacios para la vida

Sábado, 29 mayo 11:00 H

- Izaskun Chinchilla  
"La ciudad de los cuidados"  
(Presentación del libro)
- La Corrala patio feminista Aranjuez
- Debate

## Ordenación Urbana

Sábado, 29 mayo 12:30 H

- Apolonio de la Guía  
Situación del desarrollo del Puente Largo
- Claudio Sartorius  
Posible solución al desarrollo del Puente Largo
- Debate

## MESA

- Daniel Zurita (Focus Aranjuez)
- Silvestre Saiz Orozco (Jardinería Urbana)
- Nieves Román Merlo (Vivienda)
- La Corrala patio feminista
- Elena Subijana (Aranjuez a Pie)

Sábado, 5 de junio a las 12:30 H

## ¿Qué Aranjuez queremos?

## Jardinería Urbana

Sábado, 5 de junio 11:00 H

- Silvestre Saiz Orozco  
Proyecto de jardinería en Aranjuez
- Alberto López  
Poda en entorno urbano
- Daniel Zurita  
Proyecto futuro de recuperación del margen del río a la altura de la piragüera
- Debate

## Visita al parque Pozo de las Nieves

Sábado 5 de junio a las 19:00 H

**Organiza:**  
 aranjuez@cnt.es  
 C/ Postas, 17  
 #jornadasurbanismoaranjuez  
 #urbanismoaranjuez

**LUGAR: Sala Farinelli  
Teatro Carlos III  
C/ San Antonio, 68**

ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA Y GUARDAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD



Primera sesión de las Jornadas de Urbanismo organizadas por CNT Aranjuez, dedicada a “Espacios para la vida” y “Ordenación urbana: el desarrollo del Puente Largo”.

# ¿ Qué sanidad queremos?

## Anarcosindicalismo sanitario

### Sindicatos de CNT en Castilla y León

La precariedad y la privatización siguen deteriorando el derecho a la salud. Las campañas de aplausos y los buenos propósitos durante la pandemia se muestran como una cortina de humo bajo la cual nuestra salud se usa como una mercancía. Así las cosas, se hace necesaria la movilización, a todos los niveles y en todos los ámbitos afectados por estas políticas. Como estímulo para ello, los sindicatos de CNT de Castilla y León han elaborado el folleto *¿Qué sanidad queremos? Anarcosindicalismo sanitario*, que publicamos a continuación. En su redacción han participado trabajadores y trabajadoras de la sanidad, en el sentido amplio y lógico del término.

### ¿Cómo entendemos la sanidad?

El sindicato CNT ha reclamado desde sus orígenes la sanidad colectiva como un pilar fundamental para el avance y buen desarrollo de la clase trabajadora y, por tanto, de la sociedad. El derecho a la salud ha sido una conquista progresiva, posible gracias a las luchas del movimiento obrero para que trabajadoras y trabajadores accedan a una sanidad digna.

La sanidad y el derecho a la salud son logros de la lucha organizada de la clase trabajadora. Ni queremos ni debemos permitir que desaparezcan. Nunca abandonaremos el camino de lucha y reivindicación en pro de un modelo sanitario que beneficie a todas las personas sin distinción.



### ¿Qué entendemos por salud?

Sin salud no hay vida; es un derecho fundamental, con el que no se puede negociar. Nos oponemos a que las instituciones que gestionan la salud y las patronales hagan distinciones entre pacientes «rentables» y «no rentables», en vez de procurar mejorar la salud de todas y todos. Aquí el único despilfarro es el de mutuas y sanidad privada, cuyo beneficio depende de precarizar a personas trabajadoras y usuarias. Mientras la sanidad pública se hunde por causa de los recortes, las empresas de la sanidad multiplican su publicidad, traficando con la inquietud de personas clavadas en listas de espera.

### ¿Que entendemos por sanidad?

La sanidad es el sistema que ayuda a conservar la salud, por lo que ha de tener un doble carácter: sanar a quien enferme, pero también prevenir la enfermedad. No debe servir sólo para extender recetas con que paliar sín-

tomas y alimentar a las multinacionales farmacéuticas; ha de incidir en las causas sociales de las enfermedades y los malestares.

Por otra parte, nuestra naturaleza humana nos aboca a la paulatina pérdida de salud en el último tramo de vida, por lo que la sanidad ha de mejorar la calidad de vida de los pacientes crónicos –rehabilitación y seguimiento-, ha de evitar el sufrimiento y ha de garantizar la muerte digna.



### **¿Quiénes son las personas trabajadoras del sector de la salud?**

Son muchas y variadas; no solo el personal sanitario, tal y como nos quieren mostrar desde un enfoque corporativista que solo contribuye a dividir a la clase trabajadora y a empeorar la asistencia sanitaria.

Desde este sindicato entendemos que trabaja en el sector de la salud no solo personal definido como “sanitario”, sino también quienes hacen tareas necesarias para el correcto funcionamiento de los centros de salud y hospitalarios: cocina, lavandería, mantenimiento, camareros, ordenanzas, limpieza, etc. Todas las personas que trabajan para la sanidad son parte importante de ella.

### **Principios que deben regir la Sanidad**

*Universalidad:* luchamos por una sanidad universal, al alcance de cual-

quier persona, con independencia de los periodos de cotización que tenga como trabajadora, sin discriminaciones y no sexista.

*Gratuidad:* sin ningún tipo de copago -que se impone a la clase trabajadora que ya cotiza o cotizó, mientras la patronal elude impuestos-, y sin incentivos para contratar seguros privados.

*Pública al cien por cien y socializada:* los sindicatos tenemos que superar la actual organización de la sanidad, jerárquica, politizada, caciquil y vertical; hemos de avanzar hacia su autogestión sin ánimo de lucro por el conjunto de personas trabajadoras, y con garantías de participación real de las personas usuarias.

*Integral:* una atención sanitaria integral no podrá distinguir entre derechos básicos, accesorios y complementarios. Además deberá comprender todo lo relativo a «cuidados», especialmente en la última fase de la vida. La atención geriátrica debe ser cubierta por este sistema.

*Humanizada, cercana y de proximidad:* sin masificación, donde pacientes y profesionales estén en contacto directo. Es inaceptable que se esté fomentando la atención por teléfono, o que se reduzcan las funciones de las profesionales de medicina a firmar recetas y a poner difíciles las bajas.

*Laboralmente digna:* hay que garantizar no sólo la estabilidad en el puesto y retribuciones adecuadas, sino también unas jornadas laborales que respeten el descanso y la conciliación de la vida personal con la profesional.

*Descentralizada:* los recursos sanitarios y el derecho a la salud han de cubrir todo el territorio en condiciones de igualdad, sin excluir al medio rural. Las inversiones en los hospitales -privatizables y/o basadas en contratos que lucran a las empresas- no

pueden ir en perjuicio de una red de sanidad de cercanía a través de la atención primaria. De los centros de salud y hospitalarios: cocina, lavandería, mantenimiento, camareros, ordenanzas, limpieza, etc. Todas las personas que trabajan para la sanidad son parte importante de ella.

*Garantista:* los derechos de las y los pacientes son una prioridad; han de recibir información transparente y entendible que les permita tomar decisiones sobre su salud.

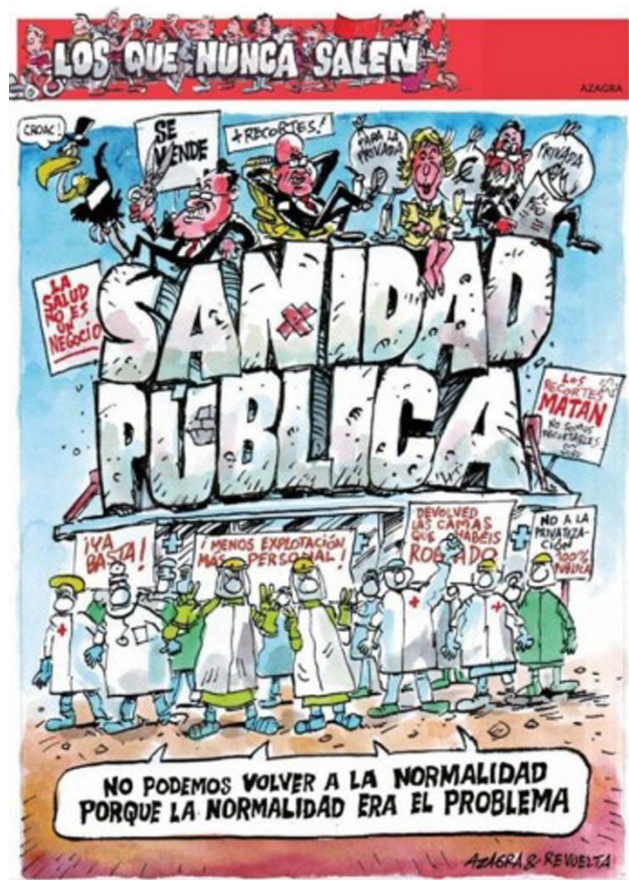
*Laica:* sin representante o símbolo alguno de creencias religiosas pagados por la Administración. Los centros sanitarios están para atender la salud de todas las personas, independientemente de que deseen o no asistencia religiosa; por ello, en busca de una sanidad pública, la aconfesionalidad de estos servicios debe reflejarse en sus presupuestos y en su día a día, para evitar discriminaciones.

Para tener la Sanidad que deseamos, reclamamos:

*Todo para la pública:* no existen razones para establecer techos presupuestarios a un sistema sanitario público que debe garantizar la salud y la asistencia sanitaria de la población. Ha de contar con los recursos adecuados tanto materiales como humanos y con profesionales adecuadamente retribuidos.

*Nada para la privada:* porque con la salud no se negocia, ¡ni un céntimo para la privada! Hay que acabar con los conciertos con centros privados, hay que dejar de financiar con dinero público la construcción de hospitales privados. El remedio a las listas de espera interminables no puede estar en pasar pacientes a la privada, y el personal sanitario público no debe tener una segunda jornada en la privada.

La acción sindical debe ir dirigida a acabar con las externalizaciones y subcontratas al borde del fraude. Las prestaciones y servicios que están en manos de la empresa privada deben socializarse.



Con la privatización se produce el saqueo de lo «público»: no sólo nos roban a todas las personas, sino que se convierte a la salud en negocio, de forma que la enfermedad pasa a ser lucrativa y objeto de beneficio.

Con la privatización se precariza el empleo, bajan salarios y aumentan jornadas. Por ello reclamamos la derogación de cualquier norma o ley que permita privatizaciones o las aliente, como la Ley 15/97.

Ningún profesional sanitario que cobre de la sanidad pública debe beneficiarse de la empresa privada o poner sus conocimientos, fruto de la inversión social -por ejemplo, 300.000 euros de dinero público por

cada especialista-, al servicio de beneficios privados.

*Transparencia absoluta:* acceso sencillo a todos los datos de actividad, calidad, gastos y adjudicaciones del Sistema Nacional de Salud, al alcance tanto de las personas usuarias como de sindicatos y asambleas.

*Sin influencias externas:* desaparición de cargos de origen político en la gestión, administración y puestos de trabajo de los centros sanitarios.



*Reforzar la Atención Primaria:* es la más próxima y cercana a la ciudadanía, a donde primero acudimos y con la que se inicia el contacto de cada paciente con los profesionales de la medicina. La Atención Primaria es la que mejor papel puede tener en la prevención de la enfermedad; tiene que ser reforzada con un mayor número de profesionales que permitan que las consultas duren lo necesario, sin agendas en las que pacientes se hacían sin tiempo para darles ni los buenos días. Creación de más consultorios en el medio rural y recuperación de los cerrados.

Igualmente han de tener más protagonismo todas las especialidades que ayudan a la prevención de la enfer-

medad y mejoran la calidad de vida, o que evitan el agravamiento de las enfermedades crónicas: fisioterapia, terapias de rehabilitación, etc. Cuando servicios como fisioterapia de la sanidad pública tienen las listas de espera que hay en la actualidad, agravan la enfermedad y favorecen servicios privados para quienes pueden pagarlos.

Implica la apertura de la totalidad de los consultorios rurales y su dotación adecuada en recursos materiales y humanos, mejorando las condiciones laborales de cada profesional.

*Reorganización del sistema hospitalario:* es urgente poner fin al saqueo de los recursos públicos. Los recursos humanos, materiales y dotaciones deben eliminar las listas de espera y mejorar la atención hospitalaria. Hay que implantar aperturas en turno de tarde y en verano para ampliar la atención a las personas usuarias. Igualmente, debe redistribuirse la carga laboral, reduciendo las ratios profesional/paciente.

Hay que poner fin con carácter inmediato a las externalizaciones de servicios, e iniciar sin dilación una reinternalización y socialización de todos ellos, desde cocina, limpieza, lavandería, mantenimiento... hasta la gestión de listas de espera y el transporte en ambulancia. Estas externalizaciones no tienen ninguna justificación sanitaria: sólo buscan el beneficio privado y reducir los derechos laborales.

*Desarrollo de un modelo público de residencias de la tercera edad:* estas instalaciones centralizan la especialización en el cuidado geriátrico, por lo que es fundamental adecuar la red de residencias públicas a la realidad social y poblacional de cada territorio, para que nadie quede sin recibir los cuidados que necesita en el último tramo de su vida. Nuestras personas mayores no son cosas de usar y tirar ni ganado al que dirigir a golpe de sil-

bato: el sistema de cuidados para ellas no debe aislarlas, sino basarse en un absoluto respeto a su autonomía, rutinas, gustos y derechos - incluido el de muerte digna-.



### **¿Qué reivindicamos en el Sistema Sanitario?**

1. Ampliación de las plantillas contratando a más profesionales. Exigimos la elaboración de relaciones de puestos de trabajo acordes con la realidad y suficientemente dotadas, para satisfacer la demanda y atender a las necesidades de salud de la población. Ampliar el número de profesionales es imprescindible para reducir la carga asistencial.

2. Acabar con listas de espera, cuyo origen está en las privatizaciones del sistema de salud y la falta de profesionales en el sector público sanitario.

3. Rentabilizar los recursos hospitalarios manteniendo su funcionamiento a pleno rendimiento, ampliando el horario de atención hasta las 21 horas, creando turnos de tarde en las especialidades médicas que sean necesarias y evitando cierres en vacaciones. Esto permitiría generar empleo contratando a más profesionales, que actualmente se ven obligadas a emigrar, suprimir las horas extras que actualmente se realizan por las tardes y reducir listas de espera. Con ello se evitarían las llamadas «peonadas», que son hacer más horas con el

mismo personal pero muy bien retribuido.

4. Derecho a un tiempo mínimo de consulta; bajo ningún concepto las agendas de cada profesional deben sobrecargarse con citas incompatibles con una atención responsable a cada paciente.

5. Dedicación en exclusiva de los profesionales de la sanidad pública. El Reglamento de Régimen de Incompatibilidades debe impedir el ejercicio de la profesión al mismo tiempo en la sanidad pública y en la privada. El ámbito de la docencia y de la investigación deben ser las únicas actividades compatibles con el ejercicio de la medicina en la sanidad pública.

6. Supresión de la posibilidad de acogerse a la objeción de conciencia para no llevar a cabo prácticas médicas contempladas en la legislación y recogidas por lo tanto como derechos de la ciudadanía. Esta posibilidad ha provocado que muchas mujeres vieran negado su derecho al aborto en la sanidad pública, teniendo que acudir a clínicas privadas, donde en más de una ocasión fueron atendidas por un médico que también ejercía en la sanidad pública (hoy es el aborto, mañana puede ser la muerte digna).

Esto supone que quien cobre de la sanidad pública deberá llevar a cabo todas las prácticas médicas y profesionales que la ley permita, sin que pueda recurrir a la objeción de conciencia como excusa para no realizar la intervención o práctica demandada.

7. Garantizar el correcto descanso, asegurando la conciliación de la vida personal y laboral.

8. Establecer sistemas o canales de participación de la ciudadanía para garantizar que las inversiones responden a sus necesidades y neutralizar recortes.



9. Iniciar con carácter inmediato un proceso de reinternalización y socialización de todos los servicios externalizados como son los de lavandería, cocina, limpieza, cafetería, mantenimiento, gestión de listas de espera, etc., con los que la empresa privada se está lucrando en detrimento de la calidad del empleo y de los derechos laborales de la plantilla.

Todas las personas que trabajan en los centros de salud, residencias públicas de la tercera edad, hospitales, etc., deben ser consideradas como trabajadoras y trabajadores al servicio de la sanidad pública y, por lo tanto, contratados directamente por la Administración.



Reclamamos que el personal de administración recupere sus funciones y retomen tareas subcontratadas en beneficio de empresas privadas, como por ejemplo la gestión de listas de espera.

Igualmente, el servicio de transporte sanitario, hoy en manos de empresas privadas y hasta de fondos buitres, como es el caso de Ambuiberica, debe socializarse con urgencia. El que este transporte lo hagan empresas privadas, que buscan el beneficio de sus accionistas y no los objetivos del servicio, significa ambulancias hacinadas y viajes de ocho horas para tratamientos de cinco minutos.

10. Inversión pública en investigación y ciencia, destinando el 3% del PIB,

así como una adecuada valoración y retribución de las personas que se dedican a la investigación, que se están viendo obligadas a emigrar a otros países, y que, como ha quedado demostrado, son de total necesidad en la prevención de la enfermedad.

### **¿Qué exigimos para trabajadores y trabajadoras de la Sanidad?**

- Jornada laboral de 30 horas semanales.
- Supresión de las guardias de 24 horas, garantizando el descanso adecuado para los turnos de guardia, no pudiendo superarse nunca más de 10 horas semanales por este concepto.
- Acabar con la explotación laboral durante la formación; que las personas en formación tengan igual régimen horario que las titulares, así como una retribución digna.
- Listas transparentes de contratación de los profesionales de la salud, con publicación y actualización de ellas en cada centro sanitario donde se haya contratado personal, de modo que sea posible conocer el estado de los llamamientos.
- Contratos laborales o interinidades con una duración mínima de 6 meses.
- Bases de concurso-oposición comunes para todo el Estado.
- Equiparación salarial entre categorías y entre comunidades autónomas, asegurando siempre un salario digno.
- Contratación directa por parte de la administración del personal de cocina, limpieza, mantenimiento, lavandería, hostelería, etc.
- Garantizar la promoción profesional y la inamovilidad del puesto de trabajo adjudicado por concurso.
- Exigir la celebración de concursos de traslados anuales y permanentes para

todas las categorías/ grupos y especialidades.

- Formaciones específicas en EPI para todo el personal que desarrolle su actividad en centros de salud, con independencia de su puesto.

- Formación continuada para trabajadoras y trabajadores: en horario laboral, no privatizada, sin subvencionar ni posicionar encubiertamente a determinados sindicatos.

- Aplicación de iguales medidas y consideraciones, en casos de emergencias sanitarias, pandemias o catástrofes, a la totalidad del personal, con independencia de la labor que desempeñe. La realidad nos demuestra que, al igual que los profesionales de la salud, quienes realizan tareas de limpieza, celadores/as, camareros/as, etc., están igualmente expuestos.



### **Lo que tenemos que decir en relación con las residencias de personas mayores**

El cuidado de las personas mayores dice mucho sobre los principios e idearios de una sociedad. La nuestra envía un mensaje claro: si pagas, tendrás cuidados, aunque estos no sean precisamente los mejores.

Creemos que las residencias de la tercera edad han de ser una parte importante del sistema sanitario, por lo que debe exigirse la creación de una adecuada red de residencias públicas, acordes a nuestra realidad social, para garantizar los cuidados necesarios y la dignidad de las personas mayores en la última fase de sus vidas.

Reclamamos más residencias públicas y exigimos que en las residencias privadas se vele por el correcto cuidado de los residentes y se asegure, a la vez que se garanticen la profesionalidad y los derechos laborales del personal que presta allí sus servicios.

Por lo tanto exigimos:

1. Poner fin a la financiación con dinero público de las residencias privadas, e iniciar un programa de construcción de nueva residencia pública. Es necesario limitar el número de residencias privadas, así como dejar de financiarlas con dinero público.

2. Apertura de la totalidad de las camas de las residencias públicas, pues se han llegado a contabilizar hasta 400 camas cerradas en 2019.

3. Derogación de todo decreto o norma que implique fomentar las residencias privadas.

4. Jornada laboral de 30 horas semanales.

5. Aumento de las retribuciones para equipararlas con las recibidas por los profesionales de la pública.

6. Aumento de la ratio de personal por residentes en general para disminuir la carga laboral de los diferentes profesionales, con especial atención a los turnos de noche, en los que un auxiliar puede llegar a tener a su cargo a 60 residentes. Esto es fundamental para el bienestar de los residentes, que muchas veces se ven sometidos a sujeciones que

limitan su movilidad en las camas, para evitar caídas y lesiones, precisamente por falta de personal que los asista.

7. Obligación de tener contratados a profesionales sanitarios en las residencias de personas mayores privadas.

8. Intensificación de las inspecciones en residencias privadas, tanto de la Inspección de Trabajo como de Sanidad y de los representantes sindicales.

9. Obligatoriedad de contratar siempre con personal formado y con la titulación adecuada.

10. Formación y reciclaje profesional por parte de la empresa y siempre en horario laboral.

11. No realizar conciertos con entidades de carácter religioso.

12. Que cada tarea la haga personal contratado para ello en base a su formación, y no el que le sale más barato a la empresa: un auxiliar no debe compensar la ausencia de contratos para terapeutas ocupacionales.

13. Puesta en marcha de un plan de formación específico en EPI para todos los profesionales, garantizándose el abastecimiento y suministro de esos equipos.

### **Ingresar en una residencia debería ser la última opción**

Es necesario configurar un modelo de asistencia domiciliar, público y profesionalizado, que garantice no solo el cuidado y bienestar de las personas mayores las 24 horas del día, sino también la dignidad laboral de miles de mujeres que hoy por hoy ejercen de cuidadoras domiciliarias, con bajísimos salarios y un alto nivel de explotación laboral, para lucro de empresas que prestan estos servicios con dinero público.

Proponemos crear una bolsa de trabajo de personas que realicen atención domiciliar a nuestras personas mayores, por el tiempo que necesiten y mientras se valgan por sí mismas, para no privarlas de sus rutinas, que son lo que las ayuda a mantenerse activas y tener buena calidad de vida.



### **Sanidad y medio rural en Castilla y León**

Rechazamos cualquier plan que suponga dejar desprotegido al ámbito rural, desde el Plan de Ordenación de Atención Primaria en Castilla y León de 2014 (BOCYL, núm. 35, de 20 de febrero de 2014), que afecta a toda la comunidad autónoma, hasta otros de ámbito menor como el Plan Piloto de Reestructuración Médica de la Comarca de Aliste, en Zamora (que amenaza con extenderse a todo el medio rural).

Con la puesta en marcha del Plan de Ordenación de Atención Primaria se ha provocado el empeoramiento de la asistencia sanitaria en todo el medio rural. Teóricamente pretende mejorar la redistribución de las cargas asistenciales de los profesionales en el ámbito de la Atención Primaria, para mejorar así la prestación de la asistencia sanitaria que recibe el ciudadano, adecuándola al incremento de población registrado en determinados núcleos, fundamentalmente urbanos, y reordenando las demarcaciones asistenciales de las zonas básicas de salud con baja carga asistencial.

Esto en la práctica significa no prestar atención a las áreas poco pobladas, es decir, al medio rural; o lo que es lo mismo: vaciar de profesionales sanitarios nuestros pueblos, para ponerlos en las ciudades en el menos malo de los casos.

Este plan ha significado la supresión de plazas de profesionales en el medio rural, el aumento de la carga laboral de estos profesionales asignándoles más pacientes con residencias dispersas, en un ámbito territorial amplio y para nada homogéneo en la comunidad. Se ha precarizado la profesión médica-rural y se ha empeorado significativamente la asistencia sanitaria en nuestros pueblos, abocándolos con ello a estar cada vez más vacíos y despoblados.

Para nuestros pueblos exigimos:

1. Acceso de la población a la cobertura sanitaria en condiciones de igualdad, para lo cual es preciso considerar las excepcionales peculiaridades de un ámbito demográfico tan despoblado y disperso, y por lo que ese igual acceso ha de ejecutarse con arreglo a las características del territorio.
2. Abandonar los planes piloto para la reordenación de la Atención Primaria en Castilla y León.
3. Apertura de todos los consultorios del medio rural. No pueden cerrarse consultorios en los pueblos porque son la forma de poder prevenir enfermedades antes de estar en estadios avanzados y tener atendida a una población que generalmente suele ser de avanzada edad.
4. Ampliar las plantillas de profesionales sanitarios adecuadamente.
5. Fijar la ratio profesional/paciente teniendo siempre en cuenta las características del territorio (su geografía, red viaria, condiciones ambientales, etc.), y no sólo el número de habitantes.

6. Poner fin a la amortización de plazas sanitarias en el medio rural.

7. Establecer una serie de incentivos al personal sanitario que trabaja en entorno rural para compensar la especial dificultad del ejercicio de su profesión, contemplándose desde lo más básico como es el abono de dietas por transporte y alimentación, complementos por penosidad, etc., hasta la opción de vivienda en los municipios rurales.



### ¿Y... sobre las mutuas?

No entendemos la razón de ser de las mutuas como entidades privadas. La Ley 35/2014 ha convertido a estas empresas en parte del sector público estatal: esto es una privatización encubierta, respaldada con fondos e inmuebles de la Seguridad Social.

Dependen de una autorización del Gobierno para colaborar en la gestión de la Seguridad Social como organizaciones privadas de empresarios sin ánimo de lucro. Para empezar, un chiste: «empresarios sin ánimo de lucro». La empresa siempre busca el beneficio, por lo tanto el lucro. Y si realmente no hay lucro, no debería haber ningún problema para que la Seguridad Social asuma sus funciones.

Las mutuas no son más que empresas que hacen negocio a costa de unas condiciones de trabajo que crean enfermedades profesionales, cómplices de las empresas que nos usan como cosas de usar y tirar, y más preocupadas por su

cuenta de resultados y por no pagar bajas que por la prevención y la curación. La Ley 35/2014 aumenta su poder a la espera de que eso permita reducir el absentismo laboral injustificado y, por tanto, «mejorar la competitividad de las empresas y, consecuentemente, de la economía en su conjunto». De la salud de las personas trabajadoras no dice nada. Si mejoran la lucha contra el «absentismo injustificado» será porque el personal médico de las mutuas es más fácil de presionar que el público a la hora de adelantar altas. Es constante su interferencia en el trabajo del personal público en base a criterios burocráticos.

Apostamos por una medicina del trabajo pública, orientada a la salud laboral de la clase trabajadora, que permita prevenir enfermedades derivadas del trabajo, poner en marcha protocolos nuevos de prevención de riesgos, y clasificar multitud de dolencias laborales que en la actualidad no se reconocen como tales.



Las trabajadoras de sectores como el de limpieza se ven abocadas a jubilaciones anticipadas por dolencias profesionales no reconocidas para las que no se aplican tratamientos adecuados. Para colmo, jubilaciones mal pagadas -por la cicatera cotización-. Y no hay nada en el

sistema de mutuas que ayude a evitar esa situación.

Reclamamos, por lo tanto, que sea considerado un servicio público propio y especializado dentro de la Seguridad Social, y por el que los empresarios sigan pagando. Mientras llega ese momento, exigimos que las mutuas no se usen para vaciar de contenido y competencias a la Seguridad Social, y poner fin a sus prerrogativas para conceder altas y bajas, que deben ser competencia exclusiva de los servicios de medicina de cabecera.

### **El modelo de CNT para organizarse en el trabajo**

CNT es un sindicato diferente, sin subvenciones, sin personas liberadas, que no acude a elecciones sindicales para gestionar apaños con la dirección. Practicamos la democracia directa. Nos regimos por los principios de autogestión, federalismo y solidaridad y apoyo mutuo entre trabajadoras y trabajadores de un mismo ramo, en pie de igualdad. En la organización sindical de la sanidad impera el divide y vencerás entre categorías profesionales, y les está saliendo bien. Pero juntas somos más fuertes.

La actual organización del sistema sanitario busca la fragmentación y división entre profesionales de la salud. Ha potenciado el corporativismo de grupo o categoría de tal forma que solo se vean los problemas particulares, perdiéndose la visión global.

Como clase trabajadora, nos organizamos en nuestros puestos mediante la Sección Sindical, que es el conjunto de trabajadoras y trabajadores con afiliación a CNT en una empresa o centro de trabajo. Su funcionamiento es asambleario, y su táctica de actuación, la acción directa sin reconocer intermediarios y negociaciones a espaldas de las asambleas. La sección elegirá en asamblea a su delegado o delegada revocable

en todo momento, quien representará a la sección y será su portavoz.

Para CNT los principales productores de enfermedad son la desigualdad interna a la sociedad y el sistema de explotación laboral imperante (capitalista y patriarcal) que origina multitud de enfermedades, tanto por las formas o modos de realizar los trabajos como por la ingente cantidad de productos tóxicos que arroja al medio ambiente y a los alimentos (industrias químicas, productos fitosanitarios agrarios, vertidos de residuos industriales, etc.). Garantizar la salud exige, por lo tanto, una visión amplia y

un análisis crítico a nivel socioeconómico que nos encamina sin duda alguna a luchar por una transformación social y económica que mejore nuestras condiciones de vida. El sistema sanitario es un pilar básico.

Para defender un sistema sanitario público es necesario organizar una lucha unitaria apuntalada en los intereses comunes que todas tenemos. El modelo de organización sindical que CNT propone lo hace posible estructurando una lucha eficaz en los centros de trabajo, que incorpora la horizontalidad en la toma de todas las decisiones. ■



# Laureano Cerrada, millonario y anarquista

**Fernando Barbero Carrasco**

Hay mentes preparadas para crear riqueza; la historia está llena de personajes que casi sin proponérselo acceden a esa envidiada categoría.

Usualmente, estos seres privilegiados edifican su imperio de billetes sobre los cimientos de la falta de compasión; la poca piedad con el resto de la humanidad, la ambición y la insaciabilidad. En fin, son capitalistas, con toda la carga de desasosiego e inquietud que emana de esa palabra.

¿Pero puede existir un millonario empático y solidario?, ¿un hombre que gane mucho dinero y lo emplee en la emancipación del ser humano?, ¿un anarquista millonario? En estas breves líneas voy a demostrar que sí, que se puede ser un acaudalado potentado y permanecer fiel a los principios libertarios. Os presento a nuestro adinerado ácrata: Laureano Cerrada Santos.

*Fue alumno de la Escuela Racionalista de José Alberola Navarro y comenzó a trabajar como ferroviario*

Laureano Cerrada nació en un pueblo de Guadalajara, Miedes de Atienza, en 1902, y 18 años después ya estaba en Barcelona. Fue alumno de la Escuela Racionalista de José Alberola Navarro y comenzó a trabajar como ferroviario, siendo un elemento muy activo de la CNT.

Participó, al dar el golpe de Estado los militares en julio de 1936, en la toma del cuartel de Atarazanas y de la estación de Francia barcelonesa.

Durante la Guerra Civil cofundó una dirección técnica de ferrocarriles y comanda el Fondo Central para la Administración de los Ferrocarriles. Y, como tantos antifascistas, huye a Francia al final de la guerra. Después de pasar el consabido calvario que las autoridades francesas tenían reservado a los exiliados españoles, empieza a trabajar en una fundición en Chartres.



Y aquí comienza el periplo asombroso de Laureano. Montó un taller de imprenta clandestino con el fin de falsificar documentos y salvoconductos para compañeros que entraban en la España de Franco y salían de ella con objeto de apoyar la lucha armada que guerrilleros anarquistas estaban des-

arrollando en todo el país. Participó también en labores de sabotaje contra los ocupantes alemanes, sin dejar de imprimir todo tipo de carnés y papeles de identificación.

Los nazis le detuvieron y le confinaron en un campo de trabajo. De este lugar consiguió evadirse con un documento hecho por él mismo que ordenaba su puesta en libertad. Fue entonces cuando dio un salto cualitativo en su actividad y se atrevió con el papel moneda (falso, naturalmente). El resultado final era tan asombrosamente perfecto, que puso en el mercado billetes por valor de millones de francos.

A la caída de Mussolini viajó a Milán con objeto de conseguir las planchas de impresión de billetes españoles, que por entonces se imprimían en Italia, y fabricó una ingente cantidad de documentos y papel moneda.



**Imprenta de Cerrada asaltada por la gendarmería en mayo del 49. Fuente: diagonalperiodico.net.**

Cualquier otra persona no habría sabido qué hacer con tanto dinero, pero Laureano sí: organizó una estructura de almacenes, hoteles, imprentas, depósitos de armas, etc., y la puso a disposición de la CNT y de los grupos que, con o sin el beneplácito del sindicato, luchaban contra el franquismo y sus consecuencias. Quizá la adquisición más llamativa fue la de un monasterio en Francia, el de Tartás, junto a la frontera española. Este lugar se usó como sitio de descanso de los activistas que cruzaban clandestinamente la raya y como almacén de armas y explosivos de todo tipo.

### *Montó un taller de imprenta clandestino con el fin de falsificar documentos y salvoconductos*

En 1947, junto al secretario de defensa del Comité Nacional del Movimiento Libertario Español, Pedro Mateu Cosidó, preparó un atentado contra el dictador aprovechando que, como cada verano, iría a presenciar las regatas de traineras en la bahía de la Concha de Donostia.

Cerrada y Mateu diseñaron una acción muy arriesgada que tenía posibilidades de salir bien; al menos, Pedro Mateu tenía la experiencia de haber participado en el atentado contra el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato, en el año 1921. Practicaron un agujero en el suelo de la nave para arrojar las bombas que debían impactar en el barco de la Comandancia de Marina, donde Franco se hallaría disfrutando de las regatas, y partieron del aeródromo de Dax, en Francia. Los tripulantes eran tres anarquistas: Primitivo Pérez, piloto de caza de la Aviación de la República, Antonio Ortiz y José Pérez Ibáñez. El acierto de los pilotos encargados de proteger al dictador hizo que se tu-



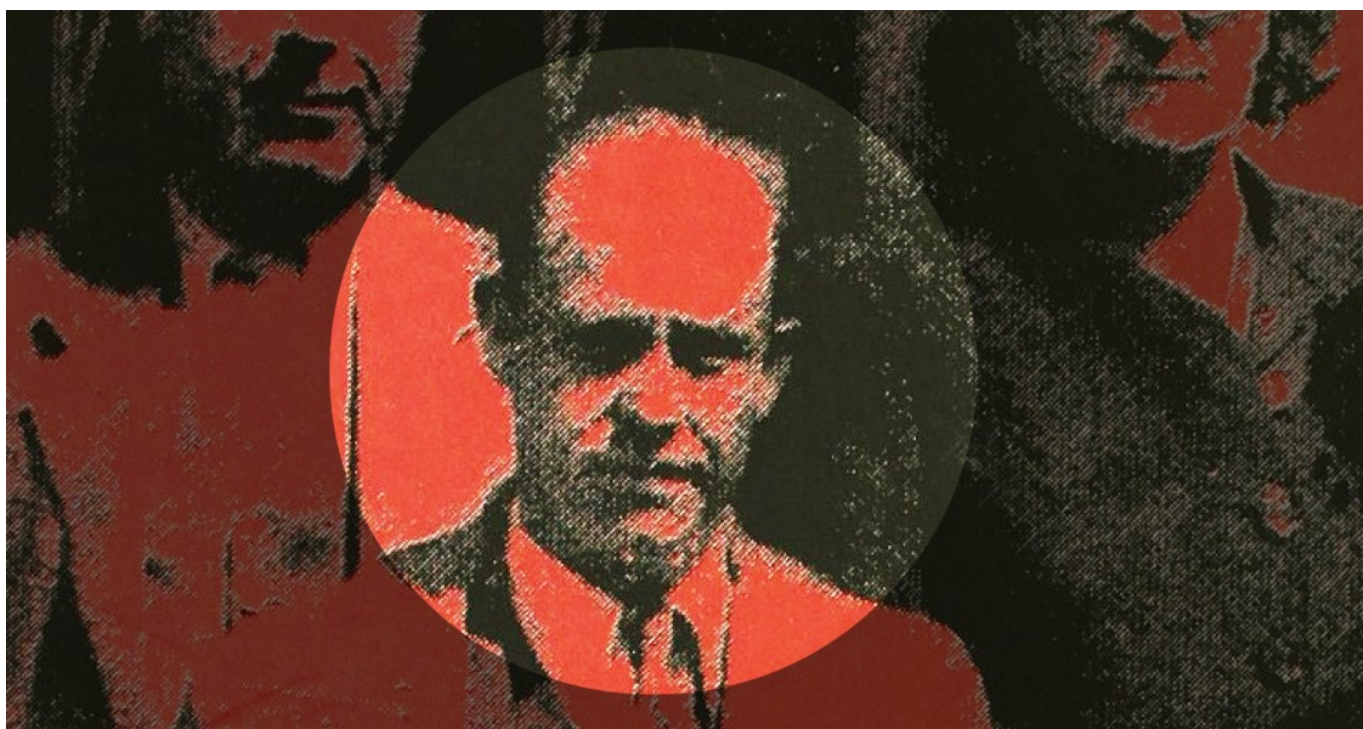
vieran que retirar y así fracasó uno más de los muchos intentos de acabar con la vida del militar golpista.

## *El día 18 de octubre de 1976 fue asesinado en el Bulevar de Belleville*

Laureano Cerrada fue detenido en 1947, sin muchas complicaciones, en la frontera italofrancesa cuando pretendía pasar cien pasaportes falsos y dinero de la misma condición haciéndose pasar por militar con el grado de general. En 1951 fue denunciado, y toda la importantísima red comercial y empresarial legal cayó, a pesar de que se encontraba perfectamente “blanqueada”; el problema fue que no se podía justificar tal derroche de riqueza que, recordemos, siempre estuvo a disposición del movimiento anarquista. Recuperó la libertad tres años después y fue expulsado por el aparato burocrático de la CNT, por “métodos inadmisibles”.

Al parecer, Laureano Cerrada continuó con sus usos y costumbres, y en 1970 fue encarcelado de nuevo por contrabando de documentos. Permaneció en la cárcel hasta 1974.

El día 18 de octubre de 1976 fue asesinado en el Bulevar de Belleville de París, frente a la cafetería en la que había concertado una cita, al parecer, con su propio asesino. Oficialmente jamás se supo quién disparó y quién o quiénes dieron la orden de acabar con Laureano; pero se sabe que éste quería plasmar su vida en un libro a petición de Eliseo Bayo. Para ello, Cerrada pagó a un abogado parisino 3.000 francos a fin de que, de manera ilegal, le facilitara su dossier judicial con objeto de extraer del documento información velada. Y este fue su gran error, ya que un tal Ramón Benichó, anteriormente infiltrado en la CNT y después integrado en las filas de la mafia francesa, se sintió amenazado ante la posibilidad de que se supiera su condición de chivato de la Policía. A esta conclusión llegaron investigaciones llevadas a cabo por periodistas como Modesto Agustí, del *Diario de Vurgos* (no es una falta de ortografía ni una errata). ■



# Paz social y “destino histórico”

**Roberto Pradas**

El golpe de Estado de 1936 puede ser visto como una operación de castigo para imponer el “consentimiento” político de aquellos que habían de ser pacificados por la fuerza. La fundación del Estado franquista buscó su legitimación, entre otras fuentes, mediante la producción de una apariencia de consenso. Así, en la que podemos considerar la primera de sus “leyes fundamentales”, el Fuero del Trabajo, se afirma: “Partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta, [...] su designio de que también la producción sea una Unidad que sirva a la fortaleza de la Patria”. La dictadura pretenderá justificarse por la cooperación que se proponía imponer entre trabajadores y empresarios y, en este propósito, el primer paso fue, en ausencia de una legitimidad democrática, la búsqueda de otra de carácter histórico y moral.

No es ni casual ni indiferente que la dictadura escogiera esta imagen de “cooperación” entre clases, una de sus constantes ideológicas, y decidiera legitimarse sobre ella. A este respecto, Juan Pablo Maldonado Montoya, profesor de Derecho en el Centro de Estudios Universitarios (CEU) y consejero de la Asociación Católica de Propagandistas, afirma que el dictador Francisco Franco “al considerar el primero de mayo subversivo, suprimió la celebración en 1937. [...] Durante el franquismo, lo que se celebraba era la Fiesta de Exaltación del Trabajo”, el 18 de julio. Con ello, “no solo se huía de la connotación revolucionaria que el primer día de mayo tenía en España [...], además se identificaban ‘trabajo’ y ‘alzamiento nacional’”.

La nueva fecha conmemorativa fue recogida en el Fuero del Trabajo, que redactó la Falange tomando como referencia la Carta del Lavoro de la Italia fascista y que supervisó el ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González-Bueno. El fuero, de acuerdo con un artículo publicado por la Fundación Francisco Franco, se “inspiraba en los valores del tradicionalismo y en la doctrina social de la Iglesia” y, para el autor de este artículo, habría tenido un carácter “revolucionario [...] en el sentido de concebir el Sindicato como fórmula de entendimiento y colaboración, lo más opuesto a la lucha de clases -a la que se pretendía eliminar por esta vía-”.

*No es ni casual ni indiferente que la dictadura escogiera esta imagen de “cooperación” entre clases*



**Fiesta de exaltación del trabajo.**

El texto asocia “imperio” y “revolución pendiente”, con lo que el verdadero sentido de esta última se revela como regeneracionismo del Estado decadente y se limitará a “devolver la Patria” a los españoles. Este deseo de restauración históri-

ca, de apelación a un pasado transformado en utopía, apela a un “artesano [sic] -herencia viva de un glorioso pasado gremial- [que] será fomentado y eficazmente protegido por [...] suponer una forma de producción igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista” y, reinventando un término de resonancias católicas y medievales, quizá ya por entonces anacrónico, se declara: “El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura”. En la práctica, esta condena del “capitalismo” y de la ‘usura’ no supondrá un impedimento para que los propietarios del capital se lucren con el crédito bancario. Utilizando dos denominaciones para lo mismo, una recibirá todas las críticas, mientras a la otra se le aplicarán todas las bendiciones. Basta, así, condenar el “capitalismo” para seguir practicándolo y, en este sentido, jugarán un papel indispensable los clérigos escolásticos de la llamada Escuela de Salamanca.

Estos autores de los siglos XVI y XVII, de acuerdo con Ángel Manuel Fernández Álvarez, formularon las primeras explicaciones sobre la “no relación entre precios y costes, [...] el precio ‘natural’ del mercado, [...] la tasa de interés en los préstamos debido al paso del tiempo con el riesgo y la pérdida de ganancias, la importancia de las letras de crédito, la teoría cuantitativa del dinero, la ley de oferta y demanda, el efecto de distorsión de los aumentos de la oferta monetaria que se conoce hoy como la inflación, la teoría del valor subjetivo de

los bienes, la imposibilidad de organizar una sociedad a través de mandatos coercitivos debido a la falta de información”, y otros conceptos que habrían sentado las bases del pensamiento capitalista.

En la dictadura, la definición concreta de la colaboración entre capital y trabajo irá de la mano de las rivalidades entre las distintas “familias del régimen” por imponer su propio modelo político. De este modo, el mismo año que el Gobierno franquista aprobaba la declaración de principios “nacional sindicalista” que suponía el Fuero del Trabajo, González-Buena presentaba su proyecto de “Ley de Bases de la Organización Nacional Sindicalista, con el fin de dejar perfectamente estructurando el Estado Nacional Sindicalista”.

Pero, según lo divulgado por la Fundación Francisco Franco, “la oposición a la Ley de Bases, por distintos miembros del Gobierno, supone la no aceptación de la misma [...]. A pesar de todo y según palabras de González-Buena: ‘[...] si se recogió por ejemplo la idea de las Juntas de Jurados [...]. Se creó así un clima de paz en la producción [...]. Fue ése el clima que facilitó la industrialización de España, propulsada con acierto y muy activamente por [Juan Antonio] Suanzes”, ministro y fundador, en 1941, del Instituto Nacional de Industria (INI) según el modelo del Istituto per la Ricostruzione Industriale (IRI) creado por Mussolini. ■



Una fábrica española en 1955.

# Libros

**Título:** *El camino de pasión de Zensl Mühsam. Trece años prisionera de Stalin*

**Autor:** Rudolf Rocker

**Edita:** Piedra Papel Libros

**Año de publicación:** 2021

**Páginas:** 142



Kreszencia Elfinger, *Zensl*, que tomó el apellido de su compañero, Erich Mühsam, nació el 28 de julio de 1884 en una zona rural de Baviera. En busca de mejores oportunidades de empleo emigró a Munich, y en esta ciudad fue donde conoció a Erich Mühsam, una de las figuras más destacadas del movimiento libertario alemán, con quien se casó en 1915. El fracaso del proyecto revolucionario del Consejo de Baviera (1919), entre cuyos impulsores más destacados estaba Erich Mühsam y donde el anarquismo, aunque minoritario, desempeñó un papel muy destacable, marcó en buena medida el destino posterior de la pareja. Erich recibió una condena de 15 años, pero tras la concesión de una amnistía, salió de la cárcel en 1924. Sin

embargo, en 1933, tras el ascenso al poder del partido nazi, Erich Mühsam fue detenido de nuevo, torturado de manera sistemática y asesinado por las SS en julio de 1934.

Para evitar su detención por la Gestapo, Zensl Mühsam se refugió en Checoslovaquia. Posteriormente, invitada por el Gobierno soviético, se trasladó a Moscú y poco después emprendió una gira de denuncia de las atrocidades del régimen nazi, participó en un acto de homenaje a Erich Mühsam y facilitó la entrega del legado personal de su marido a las autoridades soviéticas. Sin embargo, unos meses después, en abril de 1936, Zensl Mühsam fue detenida e internada en la cárcel de Lubyanka de Moscú, acusada de participar en actividades contrarrevolucionarias de carácter trotskista. Liberada y detenida en diversas ocasiones en los años siguientes, la situación de Zensl no cambió hasta la muerte de Stalin, en 1953, momento en el que pudo tramitar su petición de regreso a Alemania sin impedimentos. De este modo, a mediados de 1955, Zensl pudo trasladarse a Berlín Oriental, donde vivió hasta su muerte, en 1962.

La vida de Zensl Mühsam, que representa el coraje de miles de mujeres europeas que padecieron bajo el totalitarismo nazi y estalinista, da cuenta también de la labor imprescindible que desempeñaron muchas mujeres en la conservación del legado documental de sus compañeros; un trabajo invisible, poco reconocido, pero fundamental para la transmisión de la obra y el legado cultural e intelectual de autores como Erich Mühsam (Zensl Mühsam), Miguel Hernández (Josefina Manresa), Blas Infante (Angustias García Parias), Piotr Kropotkin (Sofía Anániev) o E. A. Rheinhardt (Erica de Behr), por poner solo unos ejemplos. ■

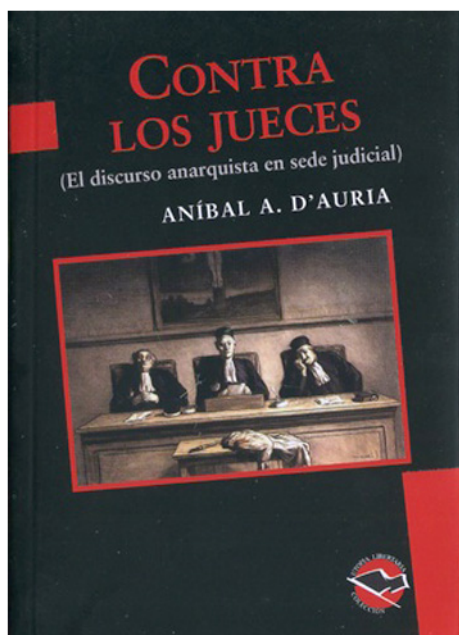
**Título: *Contra los jueces. El discurso anarquista en sede judicial***

**Autor: Aníbal A. D'Auria**

**Edita: Utopía Libertaria**

**Año: 2009**

**Páginas: 188**



Teoría del derecho y del Estado, historia y pensamiento político son los elementos que nutren este libro que se basa en el análisis contextualizado de sonados procesos judiciales contra militantes anarquistas. D'Auria recoge las defensas de juicios por muy diferentes motivos, en diferentes países (EE. UU., Italia, Francia...) y momentos, y las desmenuza y contrapone entre sí. Como argumentó el abogado anarquista Gori, cuando un demócrata o un conservador cometen un crimen, jamás se procesa a todos los demócratas o conservadores por ello. Con el anarquismo era diferente. Jamás el “terror de la dinamita” y de la expropiación a mano armada fue adoptado en común por organización anarquista alguna, fue la práctica autónoma de individualidades anarquistas. Sin embargo, el autor evidencia que en los procesos judiciales de la época se acababa juzgando de manera directa las mismas ideas anarquistas. No se distinguía entre el individuo acusado y sus ideas, tampoco se insistía en la calidad o gravedad del hecho, ni se tuvieron

en consideración las diferentes vertientes del anarquismo. Cualquier acto era excusa para perseguir y procesar a todos; se condenaba la idea misma, la anarquía.

Con ello, el autor evidencia la incompatibilidad de dos ideas: la del Derecho, en sentido de orden coactivo legal y jurisdiccional, y la de Anarquía. Paradójicamente, se establece que lo que se tambalea cuando el Derecho condena a la Anarquía es la misma idea del Derecho. Se produce así su propia autorrefutación, nadie puede erigirse en juez de su propia causa, ya que nadie está por encima de sí mismo. Frente a los cargos que le formula la Anarquía, el Derecho solo puede ya permanecer en silencio o, aun mejor, no hablar ya como Derecho. ■

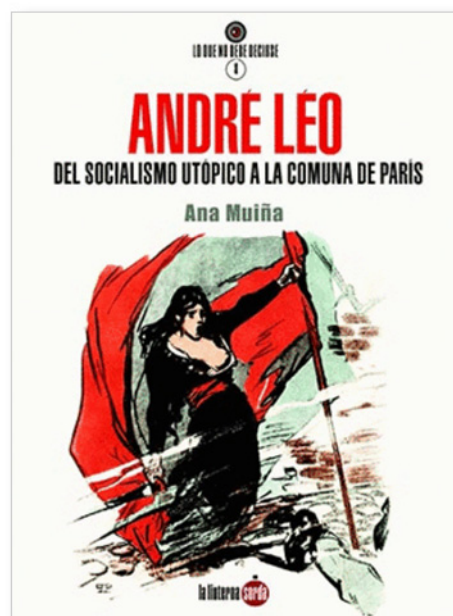
**Título: *André Léo. Del socialismo utópico a la Comuna de París***

**Autora: Ana Muiña**

**Edita: La linterna sorda**

**Año de publicación: 2021**

**Páginas: 192**



André Léo (1824-1900) es una de las grandes escritoras francesas del siglo XIX. Novelista, ensayista, militante y, sobre todo, periodista; aunque ella consideraba inseparables todas estas formas de acción. Figura política incómo-

da, crítica, castigada con el olvido por decir siempre lo que pensaba. En su juventud estuvo vinculada al llamado “socialismo utópico”, en torno a *La Revue Sociale*, a la Asociación de Boussac y a su fundador, el filósofo Pierre Leroux. Esta comunidad agrícola, tipográfica y artesanal, muy desconocida, tuvo gran importancia por sus propuestas colectivistas y ecológicas. George Sand, Pauline Roland, Liszt, Chopin, Baudelaire, Turguénev, Herzen, Courbet... simpatizaron con este ideario.

La escritora, tras años de exilio, participa activamente en la Comuna de París, en 1871. Pone en evidencia que

esta revolución, roja en sangre y negra en luto, olvidara a las mujeres, a las comuneras. Y para repararlo, este volumen ofrece un despliegue gráfico original, con grabados, fotografías y retratos de las obreras parisinas que animaron la revuelta. La obra recoge, también, textos inéditos de André Léo en castellano: uno de sus primeros poemas (1850) y el último gran ensayo antes de fallecer, *¡Cortemos el cable!* (1899), una crítica al pensamiento religioso y un llamamiento a la emancipación individual y colectiva. ■



Biblioteca  
Social  
La  
Tormenta

La Biblioteca Social La Tormenta  
intenta construir un proyecto autogestionado  
de difusión de publicaciones  
de corte antiautoritario y anticapitalista,  
organizadas en torno a una biblioteca  
abierta a la consulta y el préstamo.

de lunes a viernes a las 20h.  
Calle Postas 17 1º A, Aranjuez



**Ya han llegado  
las camisetas  
de Zamora  
dedicadas a las  
colectivizaciones  
agrarias.  
Haz tu pedido.**

# Manifestación interseccional del 1 de Mayo en Madrid



# Dosificadores



## Gonzalo Yolanda

Altas personalidades, grandísimos  
taumaturgos, egregios  
mercadotécnicos,  
nos invocan en las cavernas del metro.  
Ciegos, descienden los pulidos  
escalones como si pisaran el rostro de *la invisibilidad  
de la pobreza*. Los miles de millones  
de huellas han desgastado los peldaños, la límpida  
realidad, han vuelto resbaladizo  
el suelo que pisamos. Y, aun así,  
los jefes nos maravillan y proclaman:  
¡Este dispensador de gel hidroalcohólico, de líneas suaves  
metálicas, queda inaugurado! Y refleja la luz  
de los focos y las estrellas muertas y las paredes  
lavadas con chorros de amianto, de incienso,  
de espliego, de sándalo,  
sin adversos grafitis, ni señales de vida.  
Todopoderosos, nosotros,  
en la ceguera de los destellos, en sus ojos  
vidriosos, posados sobre sus máscaras quirúrgicas,  
vemos la imagen invertida de un espejo,  
los vagones colmados de mano  
de obra, de estatuas de sal. Un diluvio  
lo inundará todo, sus túneles, las aguas  
del Rubicón remansará en los andenes. Cada día  
lo cruzamos,  
en trenes subterráneos tan misteriosos  
como el eficiente diseño de las granjas de pollos.



# Soy una idiota

**Caterina Gogu**

*Traducción del griego y comentario de Yanis Merinakis*

Soy idiota.

Por diversas razones la gente  
hace diversos gestos para acciones diversas.

Entonces yo veo el bueno.

Les doy mi dinero  
mi ropa y mis juguetes  
a mí no me importa no tener nada  
más bien al contrario. Porque si no  
ya me daría vergüenza.

Así que anteayer por la noche que hubo diluvio  
salí a la intemperie  
quería hacer claqué en el asfalto  
cantando bajo la lluvia  
había visto antaño que la gente  
con sus paraguas de colores  
se paraba sonriente a ver a Gene Kelly.

Y así fue.

Vino primero uno con un bastón de hierro  
y me golpeó con furia por detrás bajo el pelo.  
Luego otro me levantó la falda  
y me dio una patada con un zapato puntiagudo  
en la trompa derecha estaba embarazada y caí.  
Luego vino el tercero y dijo: dejad a la muchacha  
es buena chica no tiene culpa de nada. La llevo a casa.

Le di las gracias. Abrí con la llave  
y subió las escaleras el primero.

Observó quiénes más vivían aquí  
un niño y una abuela  
se quitó el calzoncillo y dijo dormiré aquí  
para protegerte.

Él era uno que no jugaba a

cantando bajo la lluvia  
era el que en una película daba empujones  
a aquellos a quienes les dolía la cabeza por el escaparate.  
Ahora hace que duerma y yo que escribo.  
Y cuando digo que soy una idiota  
es porque puedo acostumbrarme  
a tomármelo bien lo siento mucho  
me encantan los asesinos digo qué es la vida  
qué es la muerte qué es la esquizofrenia qué es el juez  
y qué es el delator qué es amor qué es  
una tarjeta de un país extranjero cuál es el argumento  
y qué la resistencia tengo que comprar un paraguas grande  
azul todo agujeros que nos abarque a todos.



Una reflexión íntima y subjetiva sobre una misma puede convertirse en la definición de un arquetipo si en su formulación escueta se ven retratadas otras personas. Este es el caso: Gogu medita acerca de un rasgo de su personalidad, pero los lectores se identifican con ella y hacen suyos sus versos. La protagonista confiesa ser confiada, candorosa e ingenua e interpretar las situaciones desde una perspectiva positiva y optimista, con resignación.

Visto como narración, el poema comienza con una declaración de principios (1-17) que conduce a una situación hostil (18-35) presentada como atolladero cuya solución depende de un acto de voluntad que modifique un hábito (35-44). Pero atendiendo al desarrollo lógico del personaje, puede advertirse una estructura diferente, con una autodefinición (1-8), un ejemplo (9-35) y la confirmación de la definición (36-44). Hay, pues, dos lecturas paralelas, no solo compatibles, sino complementarias: el relato de una situación que ilustra un rasgo de carácter y una declaración de consentimiento.

Se considera idiota por afrontar la vida con generosidad (no le importa no tener nada), con ilusión, con alegría y con felicidad; la única actitud honrosa posible: la que representan la imagen de Gene Kelly, el baile, los paraguas multicolores y las sonrisas. Pero infrecuente. De ahí el sentimiento de cretinismo que la embarga.

Sale a la calle con esa actitud. Pero la vida no es como el cine, es real. Hay un fuerte contraste, que resalta un cierto aire de ironía, entre la escena que protagoniza el actor y lo que experimenta la mujer del poema, entre el cine y la vida, entre la reacción del policía cinematográfico y el del poema, entre la ficción y la realidad. Y en esta, la que narra Gogu en los versos, hay una violencia física -e incluso sexual- inhumana y visceral, graduada cruelmente, que solo puede agravarse volviéndose una amenaza permanente justificada por la sospecha y disfrazada de protección. Esa intimidación sutil es la que ejerce el patriarcado sobre la mujer o el policía sobre la ciudadana. El varón que se erige en protector, reconoce el terreno y se infiltra en la vida de su víctima puede ser el padre o el esposo violador. O el policía que apaliza por la calle, cuya violencia no tiene parangón con el que en la película recrimina a Gene Kelly su acción.

Gogu interpreta líricamente episodios de su propia vida: la oscura figura paterna, la inquietante figura protectora del varón y la persecución policial constante. Las víctimas acaban acostumbrándose a esa terrible situación. A los bailes, las sonrisas y los paraguas de colores abigarrados les sustituyen los asesinatos, las delaciones, los juicios, las pruebas, la esquizofrenia, la agonía entre la vida y la muerte. En suma, la vida con la sospecha constante de la violencia inminente. Por eso se siente estúpida, por no aprender de la realidad y acostumbrarse a ella a pesar de verse inclementemente damnificada. ■



# AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 30 / Junio de 2021



Sede del SOV de CNT en Aranjuez

## Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Aranjuez

Calle Postas 17, 1º A, 28300 Aranjuez (Madrid)

Permanencias de lunes a viernes a las 20 h

Asesoría sindical: viernes a las 19 h

Asesoría laboral: viernes a las 20 h



**Página Web**  
[www.cnt-aranjuez.org](http://www.cnt-aranjuez.org)



**Facebook**  
[/cntaranjuez](https://www.facebook.com/cntaranjuez)



**Teléfono y Whatsapp**  
640 029 301



**Twitter**  
[@CNTAranjuez](https://twitter.com/CNTAranjuez)



**E-mail**  
[aranjuez@cnt.es](mailto:aranjuez@cnt.es)



**Canal Youtube**  
[/ARANJUEZCNT](https://www.youtube.com/ARANJUEZCNT)